

iSistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública	Nombre de la dependencia: Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)	Avance al Documento de Trabajo del Fondo: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
--	---	--

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Diseño y elaboración del procedimiento administrativo para la atención integral de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	12/03/2021	Conocer el procedimiento a detalle para su formalización e institucionalización.	Proyecto de Procedimiento Administrativo y flujograma.	100%	Procedimiento, flujograma y oficio de entrega a la Subdirección Administrativa.	Es competencia de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, realizar las gestiones correspondientes ante la Contraloría General del Estado para el registro y visto bueno de los manuales administrativos.
2	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Recibir los Informes Finales (Encuesta Institucional e Informe Estatal Evaluación Integral).	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	20/01/2021	Conocer los resultados de las evaluaciones.	Informes Finales de Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación Integral, así como las actas de entrega - recepción correspondientes.	100%	Informes Finales y actas de entrega - recepción respectivas.	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no ha liberado las versiones finales de los Informes de Evaluación, por lo que los documentos vertidos no son los definitivos, por lo que se consideran preliminares.





No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Analizar los Informes Finales y las recomendaciones derivadas de cada uno de ellos.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	28/02/2021	Analizar si se validan o no las recomendaciones para su atención.	Recomendaciones de los Informes Finales de Evaluación.	100%	Recomendaciones de los Informes Finales de: Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación Integral.	Se validan las recomendaciones derivadas de: Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación Integral.
4	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Respecto de las recomendaciones, identificar y delimitar la responsabilidad correspondiente, en el ámbito de competencia de las áreas ejecutoras.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	30/04/2021	Establecer el formato para designar las recomendaciones.				Actividad en proceso.
5	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Notificar de forma oficial a las áreas ejecutoras correspondientes, las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora procedentes.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	09/03/2021	Hacer de conocimiento a las áreas ejecutoras, las recomendaciones por atender.	Acuse de oficios notificados.	100%	Oficios número SESCESP 442, 443, 44 y 452 2021.	Se notifica y requiere acciones de solventación.

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
6	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Diseñar el plan de acciones que permita atender las recomendaciones.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	31/03/2021	Conocer las acciones a seguir para atender las recomendaciones.				Actividad en proceso.
7	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	El área ejecutora deberá atender la recomendación e informar sobre el avance y solventación a esta Secretaría Ejecutiva, de igual forma, proporcionará el soporte documental que avale dicha solventación.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	31/08/2021	Que los entes ejecutores así como los responsables de área atiendan las recomendaciones.				Actividad en proceso.
8	Implementar un mecanismo o proceso de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Analizar y determinar si las acciones implementadas por las ejecutoras prestan cabal atención a las recomendaciones.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	30/09/2021	Determinar si con las acciones emprendidas se atiende la recomendación.				Actividad en proceso.

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
9	Implementar un mecanismo de control y seguimiento de recomendaciones de las Evaluaciones del PAE Estatal y la Evaluación que pagan a un evaluador externo -en apego a la normatividad aplicable-, que asegure el cumplimiento y erradicación de las mismas, para coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental de la Ejecutora.	Notificar, de manera oficial, ante las instancias correspondientes la documental que solventa las recomendaciones atendidas.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	31/10/2021	Informar al SESNSP los avances de la atención de las recomendaciones.				Actividad en proceso.

Elaboró:


L.R.M. Adolfo Gómez Lucas

Subcoordinador de Planeación y Ejecución de Fondos Federales



Autorizó


Mtro. Luis Alberto Aceituno Vásquez

Coordinador de Planeación y Seguimiento

iSistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)

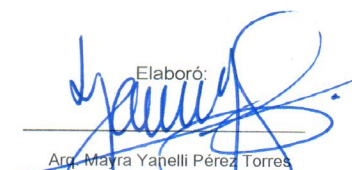
Avance al Documento de Trabajo del Fondo: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Incluir en la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno, con atribuciones, lo referente a las Mesas de Trabajo FASP, con la finalidad de formalizar el proceso eficiente en la operación del Fondo, cumplimiento de metas y objetivos en la integración y la administración del FASP.	Personal de la CPS deberá celebrar reunión primaria con el objetivo de definir las características generales y específicas de las Mesas de Trabajo FASP.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	22/01/2021	Establecer el formato y requisitos para las Mesas de Trabajo FASP.	Minuta de trabajo.	100%	Minuta CPS/MTF/001-2021	Minuta firmada por mando superior y mandos medios de esta Secretaría Ejecutiva.
2	Incluir en la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno, con atribuciones, lo referente a las Mesas de Trabajo FASP, con la finalidad de formalizar el proceso eficiente en la operación del Fondo, cumplimiento de metas y objetivos en la integración y la administración del FASP.	Diseñar y elaborar el procedimiento administrativo, perteneciente a la CPS, que permita institucionalizar las Mesas de Trabajo FASP y remitirlo a la UA de la SSP para los efectos correspondientes.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	11/03/2021	Conocer el procedimiento a detalle para su formalización e institucionalización.	Proyecto de procedimiento, flujograma y oficio de entrega a la Subdirección Administrativa.	100%	Procedimiento, flujograma y oficio de entrega.	Es competencia de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, realizar las gestiones correspondientes ante la Contraloría General del Estado para el registro y visto bueno de los manuales administrativos.




No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Incluir en la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno, con atribuciones, lo referente a las Mesas de Trabajo FASP, con la finalidad de formalizar el proceso eficiente en la operación del Fondo, cumplimiento de metas y objetivos en la integración y la administración del FASP.	Definir el calendario de celebración de Mesas de Trabajo FASP de manera anual, considerando las particularidades propias del fondo.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.	09/03/2021	Que los entes ejecutores así como los responsables de área conozcan las fechas para la celebración de mesas.	Minuta de trabajo y calendario de mesas de trabajo.	100%	Minuta CPS/MTF/002-2021 y Calendario anual.	Minuta firmada por mando superior y mandos medios de esta Secretaría Ejecutiva.
4	Incluir en la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno, con atribuciones, lo referente a las Mesas de Trabajo FASP, con la finalidad de formalizar el proceso eficiente en la operación del Fondo, cumplimiento de metas y objetivos en la integración y la administración del FASP.	Notificar de manera oficial, a los entes ejecutores internos y externos, las características generales y específicas de las Mesas de Trabajo FASP.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.		Que los entes ejecutores así como los responsables de área conozcan las fechas para la celebración de mesas.				Actividad en proceso, derivado de la contingencia sanitaria esta Secretaria Ejecutiva trabaja por rol de guardias de personal.
5	Incluir en la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno, con atribuciones, lo referente a las Mesas de Trabajo FASP, con la finalidad de formalizar el proceso eficiente en la operación del Fondo, cumplimiento de metas y objetivos en la integración y la administración del FASP.	Notificar de manera oficial, el calendario anual de celebración de las Mesas de Trabajo FASP.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.		Que los entes ejecutores así como los responsables de área conozcan las fechas para la celebración de mesas.				Actividad en proceso, derivado de la contingencia sanitaria esta Secretaria Ejecutiva trabaja por rol de guardias de personal.

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
6	Incluir en la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno, con atribuciones, lo referente a las Mesas de Trabajo FASP, con la finalidad de formalizar el proceso eficiente en la operación del Fondo, cumplimiento de metas y objetivos en la integración y la administración del FASP.	Designar al personal de la CPS que será encargado del seguimiento al cumplimiento de acuerdos tomados.	Coordinación de Planeación y Seguimiento.		Asegurar la continuidad a los acuerdos establecidos en las mesas de trabajo y el flujo de información respectivo.				Una vez que se notifique a los ejecutores las características generales y el calendario de las mesas de trabajo FASP, el Coordinador de Planeación designará al servidor público para el seguimiento de acuerdos.

Elaboró:

 Arq. Mayra Yanelli Pérez Torres
 Analista de Infraestructura



Autorizó

 Mtro. Luis Alberto Aceituno Vásquez
 Coordinador de Planeación y Seguimiento